

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### GESMEDITERRANEO, S.G.I.I.C., SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos que establece el artículo 57.4 del Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva (que se reproduce literalmente al final de este anuncio) se comunica a los partícipes de «Cuentafondo Ahorro FIM», «Cuentafondo Bolsa FIM», «Cuentafondo Fondtesoro FIM» y «Cuentafondo FIAMM», que con fecha 11 de julio de 1994, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la sustitución en los mismos de sus actuales depositarios tal y como se expone a continuación:

En «Cuentafondo Ahorro FIM» y «Cuentafondo Fondtesoro FIM», la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante es sustituida por la BNP.

En «Cuentafondo Bolsa FIM» la Confederación Española de Cajas de Ahorros es sustituida por la BNP.

En «Cuentafondo FIAMM» la Confederación Española de Cajas de Ahorros es sustituida por el Banco Urquijo.

Asimismo se comunica que con fecha 4 de junio de 1994, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la sustitución en los cuatro fondos antes mencionados de la actual sociedad gestora de los mismos, «Gesmediterráneo, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», por la sociedad «GES-BM, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».

«Artículo 57, apartado 4, la sustitución de la sociedad gestora o del depositario de fondos de inversión mobiliaria, así como los cambios que se produzcan en el control de la primera, conferirán a los partícipes un derecho al reembolso de sus participaciones en los términos establecidos en el artículo 35 de este Reglamento.»

El Secretario del Consejo.—42.465.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CACERES

La Junta directiva del ilustre Colegio Notarial de Cáceres pone en conocimiento del público que don Siro Cadaval Franqueza, Notario, falleció el 22 de abril de 1994, y que a lo largo de su vida profesional sirvió las siguientes Notarías:

Villanueva del Fresno (Badajoz). Santa Marta de los Barros (Badajoz). Miajadas (Cáceres). Mérida (Badajoz).

Queda fijado el plazo de un mes, contado desde el día de esta publicación para formular reclamaciones ante esta Junta directiva, con cargo a la fianza constituida por el citado Notario fallecido, y cuya devolución solicita su viuda, doña María Luisa López Ramos.

Cáceres, 7 de julio de 1994.—Jesús A. Prieto Pelaz, Decano del Colegio Notarial.—41.020.

### NOTARIA DE DON FRANCISCO JOSE MAROTO RUIZ

Don Francisco José Maroto Ruiz, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en la ciudad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), con despacho en la calle Huerta Chica, número 10,

Hago constar: Que ante mí se tramita, a instancia de doña Catalina Redondo Rasco, procedimiento de ejecución hipotecaria número 1/1993 de las siguientes fincas:

1. Parcelas números 29 y 30, de la manzana letra C, en el polígono industrial «Pelagatos», en el término municipal de Chiclana de la Frontera. Ocupa una superficie de 400 metros cuadrados. Linda: Al norte, con la parcela número 30 de la misma manzana; al sur, con la parcela número 27 de la misma manzana; al este, con calle del Polígono, por donde tiene su acceso, y por el oeste, las parcelas 1 y 23 de la misma manzana.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad en el tomo 1.326, libro 722, folio 74 vuelto, finca número 41.840, inscripción segunda.

2. Rústica. Trozo de tierra destinado a huerta, al sitio denominado La Peligra, Hoyo de la Pandereta o Doctoral, en el término municipal de Chiclana de la Frontera. Tiene cabida de 12 áreas, que linda: Al norte, con el callejón del Doctoral; al sur, finca perteneciente a don Manuel Moreno Salado; al este, finca perteneciente a don Rafael Butrón Guerrero, y por el oeste, con otra finca que adquirió don Manuel Butrón Díaz.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Chiclana de la Frontera al tomo 1.070, libro 569, folio primero, finca número 33.458, inscripción segunda.

Y que habiéndose cumplimentado los trámites reglamentarios precisos, se procederá a la subasta de dichas fincas, la cual se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 10 de agosto de 1994, a las trece horas; la segunda, en su caso, para el día 31 de agosto de 1994, a las trece horas, y la tercera, para el día 28 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el local de mi Notaría, en la calle Huerta Chica, número 10, de Chiclana de la Frontera, provincia de Cádiz.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es la cantidad de:

Registral 41.840, la suma de 4.600.000 pesetas.  
Registral 33.458, la suma de 3.350.000 pesetas.

Para la segunda:

Registral número 41.840, 75 por 100 de la cantidad indicada.

Registral número 33.458, 75 por 100 de la cantidad indicada.

Para la tercera:

Sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Para concurrir a las subastas indicadas, los postores deberán consignar previamente en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo fijado para la primera subasta y segunda subasta, y para la tercera, el 20 por 100 del de la segunda subasta.

Quinta.—Toda la documentación y la certificación registral correspondiente pueden consultarse en la Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Chiclana de la Frontera, 6 de julio de 1994.—42.464.

### NOTARIA DE DOÑA MARIA ENRIQUETA ZAFRA IZQUIERDO

María Enriqueta Zafra Izquierdo, Notaria del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Pilas.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecutivo extrajudicial que tramito en mi Notaría, conforme al artículo 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, a requerimiento formulado por el «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», el día 1 de marzo de 1994, se sacan a subasta las siguientes fincas:

1. Parcela de terreno procedente de la finca «Las Minas», en término de Aznalcázar, señalada en el proyecto con el número 27, con una superficie de 900 metros cuadrados. Linda: Norte y sur, con calle; este, con la parcela 26, y oeste, con la parcela 28.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 148, finca número 8.480, inscripción segunda.

2. Parcela en los mismos sitios y término de la anteriores, señalada con el número 28 del proyecto, con una superficie de 900 metros cuadrados. Linda: Norte y sur, con calle; este, con la parcela 27, y oeste, con la parcela 29.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 151, finca número 8.481, inscripción segunda.

3. Parcela en los mismos sitios y término de la anterior, señalada con el número 54 del proyecto, con una superficie de 900 metros cuadrados. Linda: Norte, con huerta de Jeromo; sur, parcela 55; este, aparcamiento y calle nueva, y al oeste, hoyo 5 del campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 181, finca número 8.491, inscripción segunda.

4. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, con una superficie de 1.750 metros cuadrados. Linda: Norte, con parcela 54; sur, con la número 56; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 del campo de golf. Es la número 55.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 184, finca número 8.492, inscripción segunda.

5. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 56 del proyecto, con una superficie de 1.100 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 55; sur, con la número 57; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 187, finca número 8.493, inscripción segunda.

6. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 57 del proyecto, con una superficie de 1.000 metros cuadrados. Linda: Al norte, con la parcela 56; sur, con la número 58; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 190, finca número 8.494, inscripción segunda.

7. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 58 del proyecto, con una superficie de 1.042 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 57; sur, con la número 59; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 193, finca número 8.495, inscripción segunda.

8. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 59 del proyecto, con una superficie de 1.000 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 58; sur, con la número 60; este, con calle, y oeste, con hoyo 5.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 196, finca número 8.496, inscripción segunda.

9. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 60 del proyecto, con una superficie de 900 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 59; sur, con la número 61; este, con calle, y oeste, con hoyo 5.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 199, finca número 8.497, inscripción segunda.

10. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 61 del proyecto, con una superficie de 900 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 60; sur, con la número 62; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 202, finca número 8.498, inscripción segunda.

11. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 62 del proyecto, con una superficie de 1.000 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 61; sur, con la número 63; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 205, finca número 8.499, inscripción segunda.

12. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 63 del proyecto, con una superficie de 1.000 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 62; sur, con la número

64; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 208, finca número 8.500, inscripción segunda.

13. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 64 del proyecto, con una superficie de 1.000 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 63; sur, con la número 65; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 211, finca número 8.501, inscripción segunda.

14. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 65 del proyecto, con una superficie de 840 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 64; sur, con la número 66; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 214, finca número 8.502, inscripción segunda.

15. Parcela en los mismos sitios y término anteriores, señalada con el número 66 del proyecto, con una superficie de 1.008 metros cuadrados. Linda: Norte, con la parcela 65; sur, con la calle; este, con calle, y oeste, con hoyo 5 de campo de golf.

Inscripción: Tomo 1.655, libro 122, folio 217, finca número 8.503, inscripción segunda.

A tales efectos hago saber:

Primero.—Que la subasta ha de celebrarse en mi estudio, sito en Pilas, calle Francisco Valladares, 2, bajo A, a las once horas del día de 26 de septiembre de 1994.

Segundo.—Que el tipo que servirá de base a la misma será el de 9.225.000 pesetas, para cada una de las fincas.

3. Que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría.

Cuarto.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinto.—Y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

La segunda subasta, en su caso, se celebrará en el mismo lugar, a la misma hora del día 24 de octubre de 1994.

Y la tercera subasta, en su caso, se celebrará en el mismo lugar, a la misma hora del día 21 de noviembre de 1994.

Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, los postores deberán depositar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo correspondiente. Para la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

Pilas, 24 de junio de 1994.—La Notaría, María Enriqueta Zafra Izquierdo.—41.033.

## REGS DE CATALUNYA, S. A. (REGSA)

*Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos*

1. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de bases de los concursos así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, 08029 Barcelona.

3. Forma de pago y condiciones de carácter técnico y económico: En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: REGSA, calle Josep Tarradellas, números 20-30, de Barcelona. Telefax (93) 419.48.71. Teléfono (93) 405.31.13.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1994.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, 08029 Barcelona.

Hora y día: A las diez treinta del día 9 de septiembre de 1994.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de REGSA.

6. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. Fecha de envío al DOCE: 13 de julio de 1994.

Barcelona, 13 de julio de 1994.—El Director general de REGSA, Xavier Borrás Gabarró.—42.500.

### Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Título: «Mejora de regadíos de la Comunidad de Regantes de Mora La Nova-Ribera d'Ebre (Tarragona)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Catorce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Presupuesto 305.669.215 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).

Tipo de contrato: Obra.

Título: «Proyecto reformado de embalse y riego a presión en el término municipal de Alcarrás (Segriá)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Presupuesto 91.148.193 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).